

# SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO



# IVXXXI

Congreso Nacional Masónico De Grados Filosóficos Ciudad De México



### MESA No.4

"EL ENFOQUE DE LA FILOSOFÍA MASÓNICA CON RESPECTO A LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, LA SOBERIANÍA SOBRE LOS RECURSOS NACIONALES Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE"





Si la economía global de la que depende el mundo está en crisis y los países que se consideran líderes se desploman económicamente, provocando inflación y graves dificultades para su población, no es difícil imaginar las consecuencias, por que lo estamos viviendo por nosotros mismos, no es un hecho para el registro histórico, es la realidad de hoy.



Podemos reconocer y combatir que La teoría económica en general ha develado los comportamientos humanos que dominan en el mundo, estos son: La Ambición del Poder, la Ignorancia de los pueblos y la hipócrita corrupción que afectan por completo y negativamente a la GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, LA SOBERIANÍA SOBRE LOS RECURSOS NACIONALES Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y POR SUPUESTO DE MÉXICO, ya que limitan los elementos de riqueza del pueblo que debe generar el estado a solo unos cuantos.





En el caso de nuestro país México, la rectoría del desarrollo nacional corresponde al Estado.

Es irónico pensar que la responsabilidad es compartida, es decir, no solo es atribución de los malos gobernantes y de la gente de poder o dueña del capital, sino es también responsabilidad de quien los elige y no exige cuentas provocando impunidad, o de quien convive indolente e ignorantemente sin actuar con las injusticias que produce el no conducirse con VERDAD, con JUSTICIA SOCIAL y HUMANA por parte de quien debería hacerlo.

Es aquí donde la filosofía masónica debe influir, generando para la humanidad y la sociedad ciudadanos con alta moral y buenas costumbres que actúan con responsabilidad positiva y progresista.





Véase: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 25.

- -Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional...
- -El Estado velará por la estabilidad de la finanzas públicas y el sistema financiero...
- -El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional...





Debemos provocar como generación que los principios filosóficos, enseñanzas, rituales y liturgias de nuestra orden cumplan su cometido con la sociedad del mundo, siempre a favor de la libertad, la igualdad, la justicia, la paz, la ciencia y el progreso, tanto intelectual como científico y económico en todo el mundo. Superando diferencias de raza, idioma, nacionalidad, religión, ideología política y condición social o económica.



La Masonería filosófica sin duda debe actuar proporcionando respuestas y generando ciudadanos que respeten las leyes y el gobierno de los estados y abstenerse de ser corruptos de alterar la paz o amenazar la legitimidad de las instituciones y en el caso de que los gobiernos o la ley en el mundo y en nuestro país en lo particular violen los principios humanitarios y las conquistas de libertad de conciencia, libertad de asociación o cualquier otra debemos actuar y luchar por demandar y alcanzar la mayor suma de libertades y el más alto grado de bienestar colectivo, formamos parte de la sociedad y debemos influir en el poder del Estado.







#### I. INTRODUCCIÓN

La globalización es un término que caracteriza la transición del Siglo XX al XXI, que se define sobre la estructura económica del momento.

El proceso de globalización al que se ha asistido en las últimas décadas no se limita exclusivamente al ámbito económico, sino que tiene otras dimensiones. En este sentido, destacar la definición de globalización que da el Fondo Monetario Internacional y en la que precisamente resalta los efectos no económicos derivados del proceso de globalización económica: "el crecimiento de la integración de las economías de todo el mundo mediante el comercio y los flujos financieros, el desplazamiento de la mano de obra y la transferencia de conocimientos tecnológicos a través de las fronteras internacionales y sus efectos culturales, políticos y medioambientales".

La globalización de las actividades económicas y financieras se ha traducido en importantes modificaciones en la realidad económica internacional de tal forma que hoy podemos afirmar que se ha configurado una economía mundial cualitativamente distinta de la que existía hace unas décadas.







Tiene como agentes fundamentales a las grandes empresas multinacionales, tanto financieras como no financieras, que se han implantado en la mayor parte de los países, aumentando los flujos comerciales y de capitales entre unos y otros y haciendo que los mercados estén cada vez más integrados y globalizados.

Las propias economías domésticas también han sido un agente activo adaptándose a las oportunidades y retos que supone el proceso de globalización y en México se han adoptado indiscriminadamente beneficiando a menos de 4% de la población, son los más ricos y empobreciendo a la mayoría incrementando la extrema pobreza.

Esta perspectiva es implantada a poblaciones y sociedades en el mundo para que sea aceptada rápidamente y afines con el fenómeno, pero no dejan de ser realidades distintas.

"Somos iguales en cuanto ambas partes tengamos poder adquisitivo"











La globalización por si misma trae consigo el carácter de homogeneidad y cae en lo siguiente: "La pobreza deja de ser el resultado natural de la escasez para pasar a ser el conjunto de prioridades impuestas por los ricos al resto del mundo".











Esta globalización económica nos coloca en mecanismos contradictorios, por una parte se tiende a incluir a todo un conjunto de estados, países y regiones en la más floreciente industria de Mercado y a su vez se tiende a expulsar a otro grupo de países y regiones de ese paraíso neoliberal mediante la dependencia económica y la dependencia tecnológica lo cual provoca que los excluidos de forma automática tomen políticas de salvación momentánea, tal es el caso de nuestro país y lo comprobamos con los siguientes puntos:

- •El olvido de los pobres.
- Crisis financieras, devaluaciones y quiebras.
- •En las economías emergentes la educación científica y social se puede repartir a las masas sin compromiso y con falsas expectativas de desarrollo.
- •Las economías emergentes solo producen profesionistas para cumplir con una estadística internacional pero no se tiene panorama laboral y productivo.
- •Las economías emergentes no producen tecnología, están ocupados para maquilar a gran escala.
- •En las economías emergentes se establecen fácilmente empresas multinacionales con empleos mal pagados, precarios y sin las debidas prestaciones sociales.
- •Los sistemas fiscales son defectuosos e injustos.
- •La ley no se hace respetar.
- ·Los ciudadanos no son iguales ante la ley.







#### II. LA SOBERANIA SOBRE LOS RECURSOS NATURALES.

La explotación de recursos naturales es una actividad profundamente asociada al desenvolvimiento económico de los Estados. Llevan consigo un peso económico y político inherente para todos ellos.

Dentro del aprovechamiento de los recursos naturales, la industria energética del petróleo y el gas natural, la electricidad y minera resultan el mejor ejemplo. En México nuestra Carta Magna determina la propiedad del dichos recursos:



Véase: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 27.

-La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los limites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación...

-La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público...

-Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales...

CONGRESO NACIONAL MASÓNICO
DE GRADOS FILOSÓFICOS
CIUDAD DE MÉXICO





-El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la ley.

Véase: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 39.

-La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo...



Éstas es una de las productivas a nivel mundial por concepto de ingresos. Políticamente, juegan un papel estratégico para los estados y determinan su influencia internacional.

Históricamente, ha jugado un papel económico sustancial para los nuevos estados y ha impulsado el desarrollo tecnológico del siglo XX. Para México, esta industria ha definido la realización del su etapa moderna, a la luz de la revolución y la industrialización del país en el presente régimen del gobierno actual se realizaron las reformas energéticas que inciden directamente en estos sectores el petróleo y el de generación de electricidad su implementación debe ser ampliamente transparente y vigilada por la sociedad para evitar la corrupción y sus consecuencias de que hablamos anteriormente y beneficiar solo a los dueños del capital y a gobernadores corruptos.

El derecho internacional, asimismo, señala a los habitantes de los Estados como los verdaderos beneficiarios del derecho de soberanía. Bajo esta noción, el ejercicio de este derecho debe responder a los intereses de los individuos, pueblos y comunidades que lo habitan.





#### III. PROPUESTAS

Proponemos que el ejercicio de soberanía y explotación de los recursos naturales se lleve a cabo en base a El desarrollo sustentable de la economía nacional siendo este un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades, que este considerando ya la investigación y desarrollo de nuevas fuentes limpias de energía no contaminante y más aún renovables, acortando de inmediato los tiempos en que entren a satisfacer las necesidades del país de energías, fuentes de energía que incluso ya existen, rechazando lo que se propone a nivel globalizado, ya que se insiste en un horizonte de 30 a 50 años para comenzar su impulso e implementación porque afectaría seriamente los intereses económicos de los que hoy y desde hace más de 140 años comenzaron su explotación como la Standard Oil Co. Inc. En 1870 que desde ese momento ha bloqueado cualquier intento por cambiar a una fuente energética no contaminante y más barata que amenace sus intereses e imperio económicos.

Esta propuesta propone atender dos conceptos claves:

Necesidades: en particular las de los más pobres de México y del mundo, a las que se les debe dar prioridad.

Limitaciones: impuestas por el estado de la tecnología y de la organización social a la habilidad del medio ambiente de satisfacer las necesidades presentes y futuras.





- 1.- Seguimiento a la Política de los Gobiernos. En México La mayoría de las reformas de los últimos años se han justificado en la "competitividad exterior" amparándose en directrices nacionales cuyos actores o no existen o están muy escondidos. Hacemos énfasis como masones que los gobiernos deben hacerse responsables de sus actuaciones internacionales y en la aplicación interna de políticas globales para tener resultados benéficos a la población
- 2.- Control del Mercado en México. Buena parte de lo que hoy nos ocurre viene por la implantación de empresas transnacionales que se adueñan del mercado nacional. y cuyo control de dicho mercado se le está escapando de las manos al ciudadano porque prefiere comprar en un súper mercado que tenga terminal de tarjeta bancaria a escoger con sus propias manos en la recaudería de la esquina y pagar en efectivo debido a que en los sistemas fiscales no contemplan esas salidas de dinero.
- 3.- Mejora Ecológica. Queda claro que la ecología está presente en los sistemas de globalización en forma de agresión medioambiental que generalmente recaen en las áreas pobres del planeta.
- 4.- Desarrollar una amplia respuesta social ante las políticas de globalización, primero es ser autos sustentables alimenticios, tecnológicos, industrial y educativamente para después competir en un comercio global.
- 5.- La cultura. La globalización también es un proceso cultural que definitivamente su impacto es desigual en la diferentes clases y grupos sociales.

DE GRADOS FILOSÓFICOS CIUDAD DE MÉXICO



- 6.- La Paz como lema. La globalización tiene por fuerza que construir la fuerza militar, sabiendo a estas alturas que el sistema económico se regula en parte por la acción bélica, ya que la industria militar genera dividendos, aumenta las deudas externas y generalmente desaparece el concepto de democracia.
- 7.-Que el estado cambie y endurezca las políticas y responsabilidades de los servidores públicos que intervengan en las decisiones estratégicas y económicas de los recursos naturales.
- 8.-Que sean solo servidores públicos expertos con probada trayectoria y honestidad sin trayectoria política, pero si científica quienes intervengan en las decisiones estratégicas y económicas de los recursos naturales, se debe acabar con el amiguismo y nepotismo de los actuales gobernantes y de las familias de poder que van otorgando puesto estratégicos y políticos a sus miembros que más tarde ocasionaran actos de corrupción y delitos en contra de los intereses del pueblo y en beneficio de sus familias y amigos.
- 9.-Cero tolerancia a la corrupción y castigo inmediato a quien se le compruebe enriquecimiento ilícito producto de su actuar en las decisiones estratégicas y económicas de los recursos naturales y en general en las acciones del gobierno.
- 10.-Evaluacion sistemática de los resultados buscando el estricto alcance de los objetivos y destituir a los funcionarios públicos que no estén cumpliendo con su deber desde el responsable directo y si hubiere responsabilidad probada hasta el jefe del ejecutivo.

DE GRADOS FILOSÓFICOS CIUDAD DE MÉXICO



- 11.-Penas judiciales altas contra los servidores públicos a los que se le compruebe irresponsabilidad en la acción de su cargo, omisión, negligencia y corrupción.
- 12.-Adquisicion e implemento de tecnologías que garanticen sustentabilidad y retorno de inversión a corto y mediano plazo y que generen progreso y optimicen los recursos naturales y servicios. Desarrollo inmediato de una política industrial del país.
- 13.-Desarrollar y estimular el consumo interno de nuestra economía.

Desarrollo sustentable del campo y los recursos naturales.

- 14.- Acabar ya con la delincuencia organizada y con el narcotráfico que ha impedido el desarrollo durante ya más de 50 años con nuestra agricultura ganadería y recursos forestales por apoderarse de territorios y atormentar y exterminar a la sociedad que habita en zonas rurales.
- 15.- Que la información masiva sea difundida por gente de cabal integridad sin fines lucrativos, el pueblo tiene derecho a estar informado de lo que pasa en su comunidad y no de lo que pase con la liga de futbol.





#### IV. CONCLUSIONES.

De frente a la situación que se observa cada vez más cercana sobre el futuro de la humanidad se hace presente la cuestión tecnológica vista desde sus dos posibilidades básicas, en el cuidado del medio ambiente y en el aprovechamiento de los recursos materiales.

La globalización ha impulsado a gran parte de la comunidad mundial a pensar en la forma de sustentabilidad más adecuada en el ámbito tecnológico, sin embargo, el tiempo avanza y no hemos observado avances, Posiblemente porque existen intereses económicos particulares que lo obstaculizan, desde los grupos políticos hasta los séquitos empresariales.

Para el masón como individuo nada ha cambiado, su talento racional e intuitivo para encontrar el punto de referencia que ponga orden al caos, su capacidad para visualizar objetivos claros, marcar rumbos y elaborar los opuestos complementarios, siguen tan vigentes hoy como lo fueron antes. Nos corresponde entregar un mensaje orientador. Debemos ser capaces de elaborar nuestras propuestas que den respuesta a las inquietudes profundas de la sociedad en la que estamos inmersos.





Esta situación nos obliga a replantear los conceptos de economía, nacionalismo y desarrollo sustentable. Así como en nuestro cerebro es mediante una sinapsis o interconexión neuronal se establece un nuevo concepto, como ejemplo vemos las redes sociales en nuestra actualidad, permiten "nuevas sinapsis" en donde cada individuo representa sólo una neurona, y el nuevo cerebro adquiere una gran dimensión colectiva a nivel mundial.

Pero las redes sociales son sólo un aspecto de la globalización, y que ésta tiene múltiples manifestaciones, por lo que tiene múltiples caras como resultado de la complejidad y evolución de la sociedad dentro de la evolución de la naturaleza, ya que la sociedad también es un fenómeno natural, todo esto en resonancia con la primera ley del caos, "la creatividad de la naturaleza", en donde se crean nuevos estadios evolutivos de organización. De acuerdo con nuestros principios filosóficos la dicotomía "caos-orden" forma otra "dualidad ontológica". Es decir debemos adicionalmente hasta lo aquí planteado ser CREATIVOS respetando e implementado los principios filosóficos ya mencionados y daremos nuevo inicio del caos en que estamos y tendremos el orden que anhelamos.

ES CUANTO.





# SUPREMO CONSEJO DE MÉXICO